



Enrique Alí GONZÁLEZ ORDOSGOITI (COMPILADOR). *FILOSOFAR SOBRE LA CONSTITUYENTE*. CARACAS: FONDO EDITORIAL TRÓPYKOS, CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO (UCV) Y EL FONDO EDITORIAL DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN (UCV), 1999, 252 P.

«Al pueblo de Venezuela, esperando pueda obtener los mejores logros del proceso constituyente» es la dedicatoria de esta obra, producto del Seminario «Filosofar sobre la Constituyente» realizado en la Escuela de Filosofía de la Universidad Central de Venezuela. Aquí se compilan 13 trabajos que tienden un puente entre la realidad social y política que

vivimos y la reflexión que se realiza en la Universidad sobre la situación actual. Partiendo de diferentes puntos de vista que contribuyen a revelar la diversidad de aristas del tema Constitucional, los artículos coinciden al afirmar que la Asamblea Constituyente es sólo una etapa de una dinámica más compleja como es el Proceso Constituyente, que aún no ha concluido.

Pasemos a detallar los contenidos. Enrique Alí González Ordosgoiti plantea que el proceso constituyente es «una reflexión pública colectiva y en voz alta acerca de lo que es, lo que ha sido y lo que debe ser Venezuela, tanto en su Ser His-

tórico como en su *Ser Social Actual*» (pp. 23-24), para demostrarlo el autor analiza estas diferentes etapas del proceso.

Wolfgang Gil parte de una premisa básica de que todo proceso constituyente significa pensar el futuro del país y considera que cuando no se tiene imagen de futuro se reproducirá el pasado, por ello propone en su trabajo la concepción de futuro que debe regir a quienes participan en el proceso.

Carmen Dyna Guitián analiza la multiplicidad, diversidad y diferencialidad del sujeto social venezolano contemporáneo, desde la perspectiva de las relaciones sociales que diferencian y sustentan el sistema de clasificaciones sociales de la Venezuela contemporánea.

Arnaldo Esté Salas afirma que el actual proceso constituyente debe propiciar la incorporación de nuestra gente y nuestros territorios excluidos en la concepción de República vigente. En esta tarea de legitimar y legalizar —afirma el autor— la educación tiene un papel esencial.

José Rafael Herrera señala la preeminencia de lo social, como unidad real y viva, frente a los planteamientos de orden jurídico percibidos como abstractos y ficticios, al momento de elaborar un nuevo texto constitucional.

José Luis Ventura plantea que «todo intento por mejorar nuestros

modelos de explicación del mundo implican no sólo una actitud de cambio, sino que además exigen necesariamente una consideración fundamental en torno al sujeto que ha de entender y aceptar dicho cambio, como parte integrante y fundamental del cambio mismo» (p. 128). Por ello para cualquier cambio de estructuras políticas y sociales priva atender al hombre que le da contenido a esas estructuras.

Carlos Paván enfoca el tema constituyente considerando el proceso como la formación del *ethos* de una nación, por ello no hay «acto político más ontológicamente connotado que un proceso constituyente» (p. 18).

Gonzalo León aborda la problemática constituyente desde una perspectiva cultural para concluir que la Asamblea Constituyente es una «confrontación con la antipolítica que coloca a las sociedades a la deriva. Es una afirmación humanística que supera el riesgo real de la disgregación nacional» (p. 160).

Argenis Pareles expone algunas consideraciones en torno a la concepción de la persona y al papel que ésta debe tener en la redacción y puesta en práctica de un nuevo texto constitucional.

Luz Marina Barreto afirma que «la revisión de la Constitución Nacional es una oportunidad extraordinaria para modificar y moderni-

zar el marco jurídico e institucional del Estado» (p. 173). Para encontrar el necesario equilibrio entre la protección de los derechos sociales y económicos del país y los intereses internacionales, vitales para impulsar el desarrollo, se impone que los constituyentes sean verdaderos especialistas capaces de redactar un texto que pueda efectivamente profundizar la democracia en el país.

Omar Noria, a partir de algunas reflexiones de orden histórico, pone en relación el tema de la representación política y la Constituyente, a fin de mostrar «la importancia que ha tenido la teoría de la representación política en la formación de la idea de la voluntad constituyente» (p. 193).

Jesús Contreras considera que el nuevo texto constitucional debe plantearse un nuevo paradigma de desarrollo, para ello analiza las tendencias más conocidas y concluye que el nuevo modelo debe ubicar al hombre en relación armónica con la naturaleza en el centro de su concepción y fines. Propone el autor como debate constituyente una nueva alternativa como es el pensamiento ecologista.

Omar Astorga «intenta mostrar cuáles son las condiciones de posibilidad que dan lugar a un poder realmente constituyente. Esas condiciones están determinadas por la cultura política a través de la cual se

ha desarrollado históricamente una sociedad» (p. 18). Por esta razón, el autor identifica los elementos fundamentales de la cultura venezolana, en función del poder constituyente.

Como consta en esta descripción que hemos hecho de los contenidos de la obra, algunas veces con palabras de los propios autores, aquí se analizan tópicos como el contenido y la proveniencia de las demandas que se plantean en este proceso de apertura; el compromiso a futuro del Estado con los ciudadanos y la región latinoamericana al establecerse una nueva visión humanística que amplía la noción de derechos y deberes, y que promueve una noción de desarrollo más amplia, cuya evaluación ya no responde a criterios estrictamente económicos; o bien, el papel del sujeto social venezolano, como actor fundamental del actual proceso constituyente. De ahí la importancia y la vigencia de esta obra coeditada por el Fondo Editorial Trópicos, el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico y el Fondo Editorial de Humanidades y Educación de la UCV, que trasciende lo electoral y evalúa el proceso constituyente como una decisión sobre el futuro, en el que todos los ciudadanos estamos involucrados. Invitamos a los lectores a que se sumen a este «Filosofar sobre la Constituyente».